

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 9 DE ENERO DE 1827.

SAN JULIAN Y SANTA BASILISA, MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Felipe.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 7 h. y 06', y se oculta á las 4 h. y 54'.

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	30 3, 45.	41 08	N.	Despejado
A las 12 del dia....	30 3, 40.	48 05.	NO	Idem.
Alas 6 de la tarde.	30. 2, 60.	47 00	id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

- |                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.a Bajamar á las 5 h. 15' mad.  | 2.a Bajamar á las 5 h. 43' tard. |
| 1.a Altamar á las 11 h. 29' mañ. | 2.a Altamar á las 11 h. 57' noh  |

## GOBIERNO.

Habiendo tenido por conveniente el Rey N. S. expedir Real cédula de fecha 13 de Setiembre ultimo, aprobando el nombramiento de Vice-Consul de S. M. Britanica en este puerto, hecho en favor de Mr. John Macpherson Brackembury, de orden del Exmo. Sr. Gobernador Militar y Político de esta plaza se hace saber al público para su inteligencia.

*Londres 16 de Diciembre.*

Estrácto de una carta recibida el 13 en el café de la América del Sur y del Norte, fecha en Buenos Ayres el 25 de Setiembre: "Hace algunos días que 620 hombres, casi todos de caballería, se embarcaron para la Banda Oriental, y salieron escortados por el bergantín de guerra el *Bárcarce* y por la go-

Ieta Sarandi. Apenas se pasó una semana sin que se embarcasen algunas mas tropas, y no obstante este puerto sigue bloqueado. Aquí se manifiesta claramente la opinión sobre este punto: los republicanos, segun se piensa, tendrán bien pronto un ejercito grande en la Banda Oriental; se adelantará sin duda con resolucion en el territorio brasileño de Río Grande. Estas tropas son, bajo todos aspectos, convenientes para aquel servicio, y si obran de acuerdo el resultado de la guerra no puede ser dudoso; pero por desgracia existen gerinenes de disensiones entre las tropas de Buenos Ayres y las de la Banda Oriental. Fructuoso Rivero (natural de la Banda Oriental, general de este ejercito y que dejó el servicio del Brasil para volver con sus paisanos) ha desaparecido de Buenos Ayres, y ha sido publicamente declarado traidor, mientras que su hermano Bernabé se ocupa en juntar y armar los descontentos para escitar una guerra civil. Cordoba, una de las provincias del gobierno de Buenos Ayres, se niega, como igualmente su gobernador Bustos, a reconocer al presidente Rivadavia.—El almirante Brown está en la costa entre el cabo S. Antonio y el cabo Corrientes, esperando la llegada de la escuadra chilena, que salió de Valparaiso el 6 de Agosto, y se compone del *Buenos Ayres*, de 50 cañones, del *Montevideo*, de 32, y del *Chacabuco*, de 26.

*Idem 21.*

Hoy ha sido feriado en el Banco à causa de ser dia de Santo Tomas. El mercado ha estado en mal estado por la mañana. Los consolidados han subido a  $80\frac{1}{2}$  para bajar a 80 à las 2. Cédulas del Echiquier 11 à 13 de premio. Bonos mejicanos,  $64\frac{1}{2}$  65; colombianos, 34; portugueses, 79; rusos, 83; españoles, 13; griegos,  $17\frac{1}{2}$ .

*Lisboa 22 de Diciembre.*

Ha entrado hoy en este puerto el diate portugues *Imperador* procedente de la Isla Tercera en 8 dias, con trigo y maiz, y entre los pasajeros que conduce viene el capitán del bergantín brasileño *Flor del Pará*, que fué apresado por los insurgentes en 7 de Noviembre, en la altura de los Asores.

*Burdeos 23 de Diciembre.*

El dia 17 salió de Royan el *Amitié*, capitán Panols, para la Habana.—Hoy ha entrado en este puerto el *Felix-Leopold*, capitán David, de Santo Tomas y la Guayra.—El buque la *Hero*, capitán Duchancilly, que salió del Havre el mes de Marzo último para una de las mayores especulaciones que se han intentado en aquel puerto, salió de Valparaiso para California el 26 de Agosto.

En los dias 20, 21 y 22 se han hecho en esta plaza, en

tre otras, las ventas siguientes: 190 cajas azúcar prieta de la Habana, en depósito, à 45 c. el medio kilogramo; 60 sacos cacao Caracas buena calidad, en id., à 1 40 id.; 50 sacos id. Maza- caibo, en id., à 1 30 id.; 51 id. id. Caracas, buena calidad, en id., à 1 40 id.; 20 quintales id. id. calidad ordinaria, en id., à 1 30 id.; 100 libras azafrañ de España, en id., à 29 ft.; 9 zurrones grana, en id., à 18 50.

Paris 23 de Diciembre.

El almirante Blanco, nuevo presidente de Chile, ha publicado una proclama de la cual resulta que O'Higgins, después de haberse apoderado de Chiloe, avanzaba en el territorio chileno con la idea de hacer que le dieran la presidencia de aquella república. El almirante Blanco llama á los chilenos á las armas para oponerse á aquella agresión. Dicha proclama es de fecha 7 de Agosto.

Cartagena 28 de Diciembre.

Cuatro comerciantes fuertes de esta plaza han reunido un capital de consideración con el objeto de buscar y alumbrar minas de agua. Es lastima que no se sirvan del barreno ó taladro de montes, de que actualmente se está publicando en el *Mercurio* una descripción detalladísima de todo su mecanismo y procedimientos. Es verdad que la adquisición de esta máquina les sería por de pronto mucho más costosa que el jornal que se dá á los alumbradores, especie de zahories de que aquí se valen cuando se trata de buscar aguas; pero con ella estarían seguros de lograr con certeza su intento ó su desempeño, y se hacían además de un instrumento, que en nuevas empresas propias ó alquilandole recompensaría abundantemente los gastos de su compra, especialmente siendo los campos inmediatos tan escasos de aguas. No es aquí nuevo el taladro, pues hace muchos años que hubo uno en este arsenal, que fué llevado á Tarragona por haberle pedido el capitán Smith para la obra de aquel puerto.

Gibraltar 4 de Enero.

En estos tres últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: bombardero sardo *Ceres*, cap. C. Domenico, de Malaga en 3 días, con ladrillos; bergantín americano *Lady Monroe*, cap. E. Bailey, de Baltimore en 34, con harina &c.; goleta id. *Express*, cap. D. Chaytor, de id. en id., con id. y carne de puerco; bergantín inglés *Faith*, cap. S. Walker, de Malaga en 2, con vino, plomo &c.; bergantín inglés *Hope*, cap. J. Lunary, de Rio Janeiro en 57, con café y cueros; fragata americana *John and Edward*, cap. L. C. Hoyt, de Nueva York en 40, con tabaco y duelas.

Han sido despachados para salir: jabeque sardo *Concezione*,

cap. L. Falca, para Tarragona, con pipas vacías; bergantín polacra id. *St. Franciseo Saveirio*, cap. A. Cacace, para Almería con un poco de vino.

Están à la carga: para Veracruz bergantin americano *Marcellus*, cap. N. Gilleti; para Rio Janeiro fragata inglesa *Mars*, cap. E. A. Renoaf; para Valparaíso y otros puertos del Pacífico fragata americana *Mary*, cap. W. Fieming; para Bahia bergantina polaca austriaco *Alicarnasso*, cap. G. V. Golubovich,

Cádiz 8 de Enero.

*Buques de guerra y mercantes entrados en esta bahía durante el año último.*

## Españoles de guerra procedentes de Europa, comisiones y cruceros.

cruceros.	, , , , , , , , , , , ,	9
Mercantes de Europa.	, , , , , , , , , , , ,	844
De guerra de la Habana.	, , , , , , , , , , , ,	2
Mercantes de la Habana.	, , , , , , , , , , , ,	8
De Puerto-Rico, inclusos un corsario y un mercante colombiano apresado por el dicho.	, , , , , , , , , , , ,	3
De Nuevitas.	, , , , , , , , , , , ,	3
De Santiago de Cuba.	, , , , , , , , , , , ,	1
De Cuba y Gibraltar.	, , , , , , , , , , , ,	1
De la Habana y el Ferrol.	, , , , , , , , , , , ,	1
De la Habana y la Coruña.	, , , , , , , , , , , ,	2
De Manila.	, , , , , , , , , , , ,	1
De Manila y la Coruña.	, , , , , , , , , , , ,	1
Ingleses de guerra.	, , , , , , , , , , , ,	3
Paquetes de Falmouth.	, , , , , , , , , , , ,	13
Paquetes del Mediterráneo de vuelta para Inglaterra.	, , , , , , , , , , , ,	13
Mercantes, inclusos uno del Cabo de Buena Esperanza, y otro de la Habana.	, , , , , , , , , , , ,	130
Portugueses.	, , , , , , , , , , , ,	15
Franceses de guerra.	, , , , , , , , , , , ,	29
Mercantes, inclusos uno de Cuba, uno de la Habana y Matanzas y otro de la Habana y Gibraltar.	, , , , , , , , , , , ,	50
Hannoverianos.	, , , , , , , , , , , ,	4
Dinamarqueses.	, , , , , , , , , , , ,	12
Suecos.	, , , , , , , , , , , ,	29
Holandeses de guerra.	, , , , , , , , , , , ,	1
Mercantes.	, , , , , , , , , , , ,	27
Napolitanos.	, , , , , , , , , , , ,	7
Sardos.	, , , , , , , , , , , ,	61
Americanos, inclusos cinco de la Habana, dos de Puerto-Cabello, uno de Matanzas y Gibraltar, uno de Santo Domingo, dos de la Habana y Gibraltar, y otro de la Habana y Nueva York.	, , , , , , , , , , , ,	38

Rusos.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	23
Marroquies.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	8
Austriacos.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	3
Toscanos.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	1

Total. , , 1343

Ademas un crecido número de embarcaciones costaneras españolas, y algunas portuguesas.

*Españoles solidos para Asia y América.*

De guerra para la Habana.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	2
Mercantes para la Habana.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	4
Para Oquin y Nuevitas.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	2
Para Santiago de Cuba.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	1
Para Nuevitas y la Habana.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	1
Para Puerto Rico y la Habana.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	1
Para Manila.	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	5

Total. , , 16

Tambien han salido varios buques extranjeros para América, algunos de ellos con escala en Gibraltar.

**CONSULADO.**

*D. Francisco Escudero, caballero comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, y Prior en Comision del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza y pueblos de su jurisdiccion.*

Hago saber al comercio del marco consular: que habiendo mandado el Rey N. S. en reales órdenes de 10 de Agosto y 6 de Octubre de 1825 que se forme la matricula mercantil del mismo, por el orden que se observa en los Consulados modernos; realizado asi, y resuelto por S. M. á consecuencia de ello en otra Real orden de 15 de Diciembre proximo pasado, que desde luego se proceda á las elecciones consulares, con arreglo á las ordenanzas vigentes: para que asi se verifique y tenga su mas puntual cumplimiento esta determinacion Soberana, debiendo preceder á dichas elecciones consulares la de los treinta electores que han de practicarlas, he dispuesto que el nombramiento de estos se haga en la mañana del dia 20 del corriente mes en la sala de juntas del Tribunal, en la que podrán presentarse personalmente, desde las 9 hasta las 12 de ella, á dar su voto todos los individuos del comercio del marco consular, comprendidos en la nueva matricula, la cual, para conocimiento e inteligencia de los mismos se hallará de manifiesto en el patio de la casa del Tribunal desde el presente dia hasta el inmediato siguiente al en que ha de ejecutarse el expresado nombramiento de electores: siendo pre-

vencióh que estos elegirán, en el dia que el Tribunal señale, ocho individuos que entren á desempeñar los cargos de Prior, Cònsules y Diputados del Comercio. Cadiz 5 de Enero de 1827.  
=Francisco Escudero.=Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

D. Blas José dc Martos, abogado de los Reales Consejos, y Alcalde mayor por S. M., en esta ciudad de Jerez de la Frontera Vc.

Hago saber : que deseando los albaceas testamentarios de Doña María Consolacion Riquelme, cumplir en quanto le sea posible, la disposicion testamentaria de dieha Sra., á la mayor brevedad , han solicitado se haga saber al público por medio de edictos, que todos y cualquiera acreedores á sus bienes , por el título , accion , ó derecho que tenga; y no sean los que constan de su testamento , procedan á acreditarlo ante mí , y presencia del infrascripto escribano , en el término improrrogable de dos meses , contados desde esta fecha, en la inteligencia que de no hacerlo dentro de dicho término, serán considerados los bienes de la testamentaria , libres de tales obligaciones; á cuya peticion he accedido en providencia de este dia ; y para que llegue á noticia de todos y para el perjuicio que haya lugar, mando fijar el presente en la ciudad de Jerez de la Frontera á 21 de Diciembre de 1826.=Martos.=Por mandado de dicho Sr.=José Alvarez Perez.

Asidio d' uno : telefono con Avisos.

Doña Clara , Doña Francisca y Doña Camila Aguiniga ó sus herederos se pueden presentar á recoger del portero de la conaduria de Provincia de esta ciudad unos documentos de juros que les pertenecen.

Se vende una hacienda en el término de Puerto Real , de 350 aranzadas de tierra de labor y montura , con una casa venta. Quien quisiere enterarse de los pormenores de ella podrá verificarlo en la calle del Sacramento , num. 158.

A voluntad de su dueño se vende una casa de tres cuerpos en esta ciudad , calle de la Torre , esquina á la del Herron , núm. 136 , y otra casa semisolar en la villa de Puerto Real , calle Nueva , núm. 28 : darán razon en la tienda fábrica de guantes , núm. 44½ , que está á la entrada de la calle Ancha , esquina á la de S. Miguel , en Cadiz.

NACIMIENTO.=En la calle de la Compañia se sigue manifestando el Nacimiento de figuras de movimiento , el que será adornado con varias decoraciones , y la adoración de los SANTOS REYES.=Se dará una función á las 7.

TEATRO DEL BALON.=La misma función de ayer.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 8 DE ENERO DE 1827.

**FRUTOS ULTRAMARIINOS.**

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 26 y 32 á 27 y 33
Bianca id. sola. . . . .	32 á 35
Terciada idem. . . . .	28 á 26
Azucar en depósito. . . . .	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	23 á 25
Anil flor de Guatém. lib. rpta. 27 á 29	
Sobre. . . . .	23 á 25
Corte . . . . .	14 á 22
Flor de Caracas . . . . .	29 á 30
Sobre. . . . .	00 á 00
Corte. . . . .	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	29 á 30
Filipina de 1.a y 2.a , ,	26 á 36
Bálsamo del Perú, lib. rpta. ,	00 á 11
Copal lib. rvn. , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	
Guayaquil. . . . .	18 á 19
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	10 á 12
Guamalies. . . . .	02 á 06
Calisalla en suerte, , , , ,	14 á 15
Colorada plancha . . . . ,	12 á 13
Loja . . . . .	11 á 13
Piura rvn. , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	12 á 13
Id. en dep. , , , , ,	10½ á 11
Carey . . . . libra pfs. , ,	12 á 16
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	á 30
De Veracruz en rosetas, , ,	00 á 00
Gueros de B.-A., lb. en t. etos.	34 á 38
De la Habana, idem , , . .	á 28
Estateño, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corriente. arroba duc. . {	90 á 98
Id. zacatillos y blancos snps.	
Granilla. . . . .	28 á 34
Lana de Vicuña. lb. rvn. , ,	á 21
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , ,	4½ á 05
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. etos.	á 00
Pimienta fina, libra rvn. . . . ,	3½ á 4
Palo Campeche ql. rpta. abord ,	21 á 22
Brasilete, ps. , , , , ,	00 á 11
Moralete . , , , , , , ,	00 á 00
Zuelas en tiendas lib. etos. , , , , ,	00 á 00
Bumills snps. corriente inferiores. el mill. . . . , .	00 á 00
Jalapa sada el qnt. al . . . . , .	00 á 00
Zarza Honduras ar ps. adentro** .	16 á 17
De la Costa. . . . .	00 á 00

**COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.**

Aceite del Reyno, ar. abordo vn.	31 á 32
Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 14	
de Trieste en depósito , , ,	á 10
de id. en tierra, , , , ,	16 á 17
Alquitrán de la A. S. I. ab. pfs. 00 á 00	
Id. de Suecia en tierra , , , , 00	á 4
Arroz arroba abordo vn. , , , , 24 á 27	
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. 10 á 00	
Azafran, libras en tierra vn , ,	95 á 100
Azogue, ql. pfs. , , , , , .	41
Almend. de Mallorca ql. ps en abord. á 15	
Alicante nueva id, . . . . , , , , 14 á 15	
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo, . . qql. rs , ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs ..	á 5½
Caoba, codo de Burgos, ps. , , , 19 á 20	
Cedro, id. , , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de 1.2	
lb. en tierra rpta. , , , ,	27 á 29
En depósito de 1.2 , , , ,	21 á 22
De China rvn. . . . , , , , ,	14 á 15
Clavos de comer, libra rs. vn. ,	19 á 20
Cáñamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	
Cebada del reino , id. , , , , ,	á 00
Duelas de Hamburgo . cada	
1200 en tierra, ps. fs . ,	425
Id. del N. de A. , idem idem	85 á 90
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito . , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 12 á 14	
Garbanzos del reino, fanega rvn. 80 á 140	
Habas tarragonas. fan. ab. rvn. 46 á 50	
Cochineras á bordo , , ,	45
Harina de Castilla abordo bar. pfs. ,	á 9
Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , ,	15 á 20
Maiz , fanega abordo rvn. .	34 á 39
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. . , ,	4 á 6
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. . , , ,	00
Watfor, nueva qtos . . . . ,	00
Holanda id. abordo qtos.	6
Hamburgo nueva idem	3
Cork , , , , , , , ,	0
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Flandes ql. abordo .	00
Ocho platos . . . . , , , ,	10
Sal despachada extranjero rv	
	86 á 95

Vigas de pino Suecia	120 ps	70 á 72	Malaga	perd.
Tablas de Flandes c. ing. rvn. o á 5			Santander	á 8 d. v. f. á 1 bem.
Te perla rs. vn. . . , . . .	30 a 32		S. Sebastian	Sin operaciones.
Id. hison. . . . .	28 á 29		Bilbao	$\frac{1}{2}$ benef.
Idem verde . . . . .	00 á 00		Londres	$35\frac{1}{4}$ á $35\frac{3}{8}$ .
Trigo de Jerez f. abordó	{ 60 á 65		Paris	$74\frac{1}{2}$ á 75.
Id. de Sevilla id . . . . .			Hamburgo	
Id de Castilla abordo duro .	56 á 60		Amsterdam	
Tocino de N. A. bca. pfs,	00		Génova	
Jabon duro de Málaga y Se- villa, qd. abordo pfs. . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$		Gibraltar	$2\frac{1}{4}$ á $2\frac{1}{2}$ p $\frac{1}{2}$ benef.
De Mallorca abordo . . . .	8 á 8 $\frac{1}{2}$		Vales cons. de Enero y M.	120 á 124 (Sin opes.
Blando de Mallorca id. . ,			No cons. de Enero y Mayo	47 á 48 ciones.

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz Un pr.

Aguardiente de 58 p. o, el bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	eo á 11	Veracruz	, , , , , 00	á 00 ó 00
Prueba de aceite, bota pfs.	42 á 44	Gosta-firme	, , , , , 00	á 00 ó 00
Id. de Holanda id. ,	34 á 35	Cartagena y Sta. Marta	00	á 00 ó 00
Anisado de Mallorca pfs. , ,	45 á 46	Honduras	, , , , , 40	á 12 ó 16
Id. id. en garrafones rvn. ,	42 á 44	Habana	, , , , , 40	á 9 ó 13 $\frac{1}{2}$
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	23 á 24	Puerto-Rico	, , , , , 33	á 8 ó 10
Id. de Valencia id. , , ,	00 á 00	Lima y Guayaquil	, , , 00	á 00 ó 00
Id. de Málaga id. pfs. , ,	39 á 40	Filipinas	, , , , , 40	á 10 ó 14
Barril de carga id. pfs. , ,	6 á 7			

Para Europa

Isla de Canarias. , , ,	25	á	6 $\frac{1}{2}$ ó 8
Galicia , , , , ,	25	á	6 ó 7 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander, 25	á	6 $\frac{1}{2}$ ó 8	
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6 $\frac{1}{2}$ ó 8
Cartagena y Alicante,	0	á	0 ó 4
Mall., Catal. Mahon	0	á	0 ó 5
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0 ó 0
Londres y sus puerto	0	á	0 ó 0
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0 ó 0
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0 ó 0
Isla de la Madera ,	0	á	0 ó 0
Trieste , , , , ,	0	á	0 ó 0
Génova , , , , ,	0	á	0 ó 0
Marsella , , , , ,	0	á	0 ó 0
Archipiélago , , , ,	0	á	0 ó 0
Gibraltar , , , , ,	0	á	0 ó 6 $\frac{1}{2}$

### Papel.

#### Florete superior de Cata.

luña cada rema rvn. 64 á 70

Florete corriente. , , , , , 44 á 54

Medio florete. , , , , , 28 á 34

Alcay florete . . . , , , , , 40 á 46

Medio florete. , , , , , 30 á 34

De imprenta . . . , , , , , 24 á 26

De estraza . . . , , , , , 10 á 12

### Cambios.

Descuento de letras 5 p $\frac{1}{2}$

Id. de pagares 6 á 8. p $\frac{1}{2}$

Madrid corto á  $\frac{1}{2}$  perdida

Sevilla á 8 d.  $\frac{5}{8}$  perdida

Barcelona en pfs, corto  $\frac{3}{4}$  benef.

Valencia  $\frac{1}{2}$  per.

Vaor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8 $\frac{1}{2}$  qtos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 2. rvn. El real se plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 6 $\frac{1}{2}$  mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.--El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antigua ó 37 $\frac{1}{2}$  mrs. de plata dichos ó 765 mrs. de vn.--La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$  de á 2 onzas de Aragón, 114 de setimos de Cataluña, 80 de Galicia 100 rotolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amsterda, 141 lib. peso ruso de Génova, 95 lib. de embargo, 135 lib. de Llorna, 100 y 22 centavos arraste de Lisboa, 101 lib. avoe du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles, 25 y 5 ll kilogramos de París.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón, 221 cuajices de Alicante, 181 cuarteras de Cataluña 300 ferredos de Neda, Ferrol &c 78 $\frac{1}{2}$  cuarteras de Mayorca, 325 y 7 deciminos barchitas de Valencia, 1 fastre de Amsterdam, 46 y 9 naicima minas de Génova, 46 $\frac{1}{2}$  alqueires de Lisboa, 160 bushels de Marsella, 102 bomoii de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón, 105 de Alicante 57 cuarteras catalanas, 57 y 1 decimo varas de Santia, 10 y 2 tercio canas de Mallorca, 9 $\frac{1}{2}$  y 5 16 varas de Valencia, 121 canas de Amsterdam, 51 canas Génova 3.6 varas de Lisboa 9 $\frac{1}{2}$  y 16 17 yardas de Londres 7 y 8 veintenas canas de París.